LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE INFORMACIÓN

PRECIOS	PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES.	1
FUERA, TRIMESTRE.	4'50
EXTRANJERO, TRIMESTRE.	9

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACION DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLII—NUM. 17.876—MARTES 19 DE AGOSTO 1919 || Número suelto 5 céntimos || REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MIÑANA 7 y 9

PALABRAS DE JUVENTUD

EL PRETÉRITO VIVIFICADOR

Por hombres de toda filiación política—incluso tradicionalistas—se nos ha lanzado la inculpación como un dardo infalible. Los valencianistas, han dicho, son unos entes que, embriagados por el polvillo odorífero de las épocas muertas, deliran místicamente por el restablecimiento de las momias sociales. Y nosotros, ávidamente, hemos refutado la patraña, sin tener presente la dificultad de rectificar los pareceres de quien esgrime un argumento con la sola finalidad de sostener una contienda que, ideológicamente, considera perdida, pero que por exigencias de la política—cuando no por leyes de índole gastronómica—necesita ganar a los ojos dóciles y complacidos de sus mesnadas rebañegas.

La bárbara e indigna guerra de las naciones, cuyo fin acaba de contemplar la humanidad, tenía raigambres de resquemores históricos, y, sin embargo, pocos espectadores se inhibieron cordialmente de la contienda. En la Asamblea sindicalista de Amsterdam se han discutido temas de reivindicaciones patrióticas. En el Congreso Socialista Internacional de Lucerna se han fijado criterios tan radicales, referentes a las nacionalidades oprimidas, que, según Rovira y Virgili, "el más ferviente nacionalista no podría ir más allá". Un pueblo de tan prolífica virilidad moderna como Italia, vibra patéticamente al són de trompetas áureas, demandando la adhesión de territorios que le ofrenda la Historia...

Así es que, verdaderamente, defendiendo la legitimidad del impulso histórico, como fundamento de la acción valencianista, acometemos un trabajo supérfluo. Es más producente presentar la solución con otro aspecto de pura hipótesis, esto es, renunciando los valencianistas a la valía del pasado, con tal de que los partidarios de la contextura apretujada de España se desentendiesen de todas las gestas que, con entonación de romancero, invocan tan a menudo para consolidar el predominio de Madrid. (De pasada constataremos que la gloria más reluciente de la expansión castellana fué acometida por un italiano con dinero de Valencia y con la enemiga epilogal de quienes aparecían como favorecedores.)

Cuando se tangibilizase ese estado de imaginaria originalidad jurídica, habiendo desaparecido la consciencia nacional que succiona su nutrición en la solidaridad a través del tiempo, se verían diáfanamente las corrientes de vida intrínseca de nuestra vida valenciana y la atmósfera letal que se cierne sobre las hórridas llanuras pardas convertidas, por influencia de la nulidad poética, en símbolos de la salud de España.

Hagamos el balance.

La mitad del suelo español está formado por predios estériles, entre los que se cuentan los latifundios asignados a criaderos de reses de lidia; una tercera parte, cuando menos, de los habitantes, son analfabetos; en la población relativa ocupa España el octavo lugar entre los estados europeos; la Armada y el Ejército, incomunicados con el pueblo, están mucho peor que la densidad por kilómetro cuadrado; las obras públicas llegan a un nivel inferior al del dominio romano; no hay una volición común determinante de sacudimientos constructivos; escasean los individuos con designios inquisitoriales respecto a las materias del pensamiento, y—lo dijo *Azorín*—"no hay más aplanadora y abrumadora calamidad para un pueblo, que la falta de curiosidad por las cosas del espíritu; se originan de ahí todos los males".

En cambio Valencia, portentosamente productiva, tiene la garantía de una superabundancia que surge por cima de la pegadiza miseria que nos quieren inocular.

Y aunque ahora no se retuerza temblando por el febril deseo colectivo, a poco que los dioses nos sean propicios, esparciremos la inquietud redentora de la patria futura, que bebe su constitución en la idoneidad de un perfecto instrumento de cultura—la lengua—y en el complemento de una circunstancia tonificante—la riqueza.

F. ALMELA VIVES.

LAS SUBSISTENCIAS

Pan

Caro, malo y duro.

De las dos *virtudes* primeras ya veníamos disfrutando; desde mañana nos adicionan la tercera.

Esta noche ya no se trabajará en los hornos. El trabajo empezará mañana, a las seis de la misma.

Por las tardes habrá pan tierno, pero por la mañana y medio día habrá que comerlo duro.

Y menos mal que se emplara para confeccionar la masa la harina de trigo exclusivamente; pero los mismos horneros dicen a las autoridades que les están dando gato por liebre.

Si no se toma una resolución extrema, pero muy enérgica, los especialistas en enfermedades del aparato digestivo van a tener muchos clientes, de ese vecindario que paga, sufre y calla, y además de sufrir el saqueo, sacrifica su salud.

Trigo

Los fabricantes de harina han visitado esta mañana al Gobernador, a quien han dicho que, además de los errores cometidos por el ministro de Abastecimientos, de que ayer nos hicimos eco, el precio mínimo a que pueden comprar el trigo español es a 55 pesetas, y no 48, como dice el ministro.

Nueva Oficina

En el local que fué secretaría particular del Gobierno civil se ha constituido hoy una nueva Oficina de Subsistencias, para atender exclusivamente en todo lo referente a este ramo.

Ha sido encargado de la misma don Alejandro Alcañiz, secretario de la Junta provincial de Subsistencias.

Arroz

El Gobernador ha autorizado hoy la exportación de 178.200 kilos de arroz blanco.

Junta de Subsistencias

El Gobernador ha convocado la Junta provincial de Subsistencias para mañana, a las cinco de la tarde.

En la sesión se hará el nombramiento de dos consumidores que formen parte de la Junta de compras de trigos.

También ha oficiado el señor Durán a las corporaciones que han de nombrar vocales para dicha Junta, a fin de que hagan la designación, sin pérdida de tiempo.

La recolección del arroz

El Gobernador ha publicado la siguiente circular:

"Próxima la recolección del arroz, cosecha la más importante de esta provincia, y que de modo tan directo afecta a la vida económica de la misma, se hace necesario que todos los elementos directores nos ocupemos de los medios conducentes a que se realice en términos de concordia entre patronos y obreros, procurando resolver en bases de armonía los graves problemas entre el capital y el trabajo, prescindiendo de pasiones y egoísmos, que a todos perjudican, y desoyéndose los consejos de aquellos que buscan en los conflictos sociales plataforma para sus planes de ambición, sin importarles nada el bienestar y tranquilidad de la clase trabajadora.

Un gran paso para conseguir la concordia deseada, puede encontrarse en los preceptos del real decreto del ministerio de Fomento de 30 de abril último, publicado en la "Gaceta de Madrid" del 1.º de mayo de este año. En dicha disposición ministerial se procura atender al modo de solucionar las perturbaciones que se teman puedan producirse entre patronos y obreros, con motivo de la recolección, y a ello atiende, ordenando en su artículo 1.º la obligación de los alcaldes de nombrar una Junta reguladora de las condiciones del trabajo y de su justa remuneración, determinando la forma de constituirse y de su funcionamiento.

Asimismo legisla dicho real decreto la forma como pueden emplearse en cada localidad, para la faena de la siega, los trabajadores forasteros, medida de difícil aplicación y que hasta ahora ha producido reiterados choques y violencias entre los obreros, y busca la oportuna solución reglamentando el modo de utilizarse y cuantía de su jornal.

Además, se ocupa de otros importantes aspectos de este problema, por lo cual encarezco a los señores alcaldes de aquellos pueblos donde la siega del arroz pueda presentarse en los términos ya indicados, den cumplimiento a los preceptos del real decreto mencionado, acusen recibo de esta circular e informen con toda urgencia a este Gobierno, consignando cuantos datos estimen oportunos para la mejor solución del problema y la opinión de la alcaldía respectiva en el asunto.

Valencia 18 de agosto de 1919.—El Gobernador, *Rafael Durán*."

Servicio rápido a Génova

El vapor **A. LAZARO**

saldrá de Barcelona los días 1, 11, y 21 de cada mes, para Génova, admitiendo carga y pasaje. Acomodación para el pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agente de Aduanas: Señora viuda de Vicente Sanz Selma, Paseo de Colón, 1, bajos, **Barcelona**.

Llamamiento a la clase media

Peligro en puerta.—Las Compañías de gas y electricidad pretenden abusar escandalosamente del consumidor.--Las autoridades en la higuera.--Manifiesto ridículo de la Hidro-Eléctrica.—Ha llegado el momento de defenderse.—Actitud de la Asociación de la Clase Media ante tamaña arbitrariedad.

Las Compañías *explotadoras* de servicios públicos y particulares, creen que Valencia es para ellas terreno conquistado, y abusan escandalosamente del consumidor, sacándole un dineral por un servicio deficientísimo, y sin guardar la menor consideración a los que llenan sus cajas de caudales, pretenden exprimirles de tal manera, que amenazan dejarles completamente exhaustos. Y la clase media, que es la que dá el casi total contingente de consumidores, paga siempre los vidrios rotos, siendo materia abonada para todos los abusos y para negocios escandalosísimos, en los que sirve de víctima propiciatoria.

Ya ha llegado la hora en que esto termine, y ante el nuevo peligro que nos amenaza, ante la descocada advertencia que nos hacen las Compañías de gas y electricidad, anunciándonos un aumento de un 30 por 100 en el precio del flúido, no podemos cruzarnos de brazos y aguantar resignados esta nueva burla de Compañías poderosas que, valiéndose de la culpable inercia de nuestras autoridades, pretenden hacernos la vida imposible.

La Hidro-Eléctrica Española ha dirigido a sus clientes un Manifiesto ridículo, anunciando este aumento, y de la lectura de tal papelucho se saca en claro que la Compañía establece ese aumento por la sencilla razón de que *le dá la gana*, pues no expone absolutamente ninguna razón de peso que lo justifique; esto a parte de las inexactitudes que contiene el papel en cuestión.

Para que todo el mundo pueda convencerse de ello, voy a exponer algunos de los argumentos aducidos por la Compañía Hidro-Eléctrica.

Empieza por decir, que "mientras los industriales realizaban grandes negocios durante la guerra, ella, que hizo posible su vida y desarrollo, ha visto anulados sus beneficios por la carestía y enorme coste del carbón, aparte de la plus-valía de los materiales precisos para la explotación.

Aun siendo cierta esta protección tan *desinteresada* que la Hidro-Eléctrica ha prestado a las grandes industrias, como resulta que ni la clase media ni el proletariado han disfrutado de una sola peseta de esos beneficios, no están obligados a pagar a la Hidro-Eléctrica el *favor* que hizo a las industrias. Esos señores que realizaron pingües negocios al calor de la citada Sociedad, son los que deben satisfacer esas pérdidas (¡!) que dice haber sufrido.

En el párrafo siguiente dice que "esperando ver normalizarse el precio del carbón, del cobre y demás materias de su explotación, ha resistido a aumentar las tarifas mientras los productos industriales duplicaban sus precios y las circunstancias hacían insustituible el suministro de flúido, y por coniguiente forzosa la aceptación de aumentos en las tarifas".

De aquí se deduce que aun hemos de dar gracias a la Hidro-Eléctrica por no habernos puesto el dogal al cuello y prevaliéndose de la *necesidad* de sus servicios no nos haya hecho pagar a precio de oro el flúido escaso, malo e intermitente que nos ha suministrado y nos sigue suministrando. ¡Caballeros, se necesita cinismo para decir en letras de molde tales atrocidades!

Y sobre todo, precisamente ahora que el carbón ha iniciado una baja de consideración, es cuando la Compañía se apoya en la subida de este producto para aumentar sus tarifas; cree llegado el momento oportuno para ese aumento.

Tiene también la osadía esa poderosa empresa de querer hacernos creer que se le han aumentado las materias primeras en un 60 por 100, lo que justifica el aumento de un 30 por 100 en el flúido. ¿Tendría la amabilidad la Compañía de decirnos si los saltos de agua le producen ahora mayor gasto, y el abrir y cerrar las compuertas implica también un aumento en el coste? ¿Podría explicarnos también qué grado de responsabilidad puede alcanzar al consumidor en el hecho de que reparta más fuerza de la que puede disponer y ello haga que tenga que recurrir al carbón para producir ese exceso de energía que reparte?

¡Cuánta razón tendrá la Hidro-Eléctrica para aumentar el flúido, cuando ni siquiera se atreve a imponer ese aumento clara y noblemente, sino que con procedimiento rastrero y burdo dice que *invita a sus clientes* a compartir esos aumentos.

Pero aun hay algo más inicuo, más insoportable en ese papelucho anodino que ha repartido la empresa de electricidad, y ese algo es la advertencia que hace de que todo abonado viene obligado a consumir energía cuyo importe no sea inferior a tres pesetas mensuales, cobrándose dicha cantidad aunque el flúido gastado no lo valga. ¡Eso es absurdo! Eso es lo mismo que si al ir a comprar pan a un horno, el hornero nos exigiese que le compráramos pan por valor de dos pesetas, y si no necesitáramos más que un solo panecillo, nos cobrara las dos pesetas.

¿Quién es esa Compañía para imponernos la obligación de consumir determinada cantidad de flúido. De modo que aquel abonado que, porque le convenga o porque le dé la gana, pase uno, dos, tres meses sin gastar luz, vendrá obligado, a pesar de todo, a pagar a la Compañía 3, 6, 9 pesetas en concepto de servicio industrial y administrativo que no se ha prestado.

En resumen, que no es posible tolerar ese aumento en el precio del flúido, y que la Asociación de la Clase Media, con cuya presidencia me honro, atenta siempre a la defensa de los intereses de la clase, está dispuesta a proceder en este asunto con toda energía y a colocarse inclusive en una actitud de resistencia ante esas Compañías explotadoras, que inicuamente quieren aumentar sus rendimientos a costa del consumidor.

Estamos dispuestos a acudir a las autoridades para interesarles que se deje sin efecto la arbitrariedad que intentan cometer las Compañías de Gas y Electricidad, y si no se nos atiende, habrá llegado el momento de adoptar enérgicas medidas, llegando inclusive hasta la negativa más rotunda a satisfacer cantidad alguna por flúido eléctrico hasta tanto que las Compañías no desistan de ese aumento arbitrario y caprichoso.

Deseando siempre guardar los respetos y consideraciones debidas, empezaremos por elevar un escrito al señor Gobernador, exponiéndole las razones que hacen improcedente y escandaloso este aumento, cuyo escrito debe ir firmado por todos como un solo hombre; a ese efecto, ha quedado expuesto dicho documento en el Ateneo Mercantil, para que puedan firmarlo todos aquellos que lo deseen, hasta el día 25, en que se entregará al señor Gobernador.

Si, a pesar de esto, no se consiguiera dejar sin efecto el aumento, se tratará del asunto en la Asamblea que próximamente se celebrará para ocuparse de los alquileres, y se adoptará allí una determinación radical para oponerse a esa subida arbitraria del flúido.

Tenemos la seguridad de que la junta directiva de la Asociación de la Clase Media ha de verse apoyada eficazmente en sus gestiones, no solamente por dicha clase media, sino también por el proletariado, ya que a éste afecta tanto como a aquélla la solución del problema.

Así, pues, dad una prueba de energía y virilidad acudiendo como un solo hombre a firmar el documento de protesta que se ha de elevar al excelentísimo señor Gobernador, y demostremos de una vez que no se juega impunemente con nosotros, que, hombres conscientes y libres, no estamos dispuestos a dejarnos explotar por esas Compañías poderosas, que cuentan con la más completa impunidad.

Carlos de Vicente.

MILITARES

Pesentaciones

Hoy se han presentado al Capitán general los comandantes don Ignacio Cardó, de Sanidad militar, y don Enrique Martín, de Infantería; los capitanes don Alfonso Camilleri, de Artillería, y don Enrique Gallego, de Ingenieros; los alféreces señor Pojaso Saldaña, de Artillería; don Modesto Rodríguez, de Infantería, y don Benito Otero, de Artillería.

Aparatos y gasolina

buena para alumbrado.

OLAYA, San Vicente, 95

Teléfono 785 :-: Valencia

Tierras valencianas

Godella

Como hemos anunciado otras veces, mañana miércoles, a las diez de la noche, tendrán lugar en Godella los *Jocs Florals*.

El discurso del mantenedor, a cargo del doctor don Antonio Justo, promete dejar recuerdo agradable entre los asistentes a esta fiesta de cultura.

Al publicar el fallo del jurado, por un error lamentable deciamos: *Valencianitat de San Vicent. Premi núm. 3, desert; resultant que el premi concedit al núm. 3 correspón al lema "Per tú"*, y el accésit al lema *Camins perduts*.

MARÍTIMAS

Naufragio

Un telegrama de Palma (Mallorca) dice que en un bote han llegado a Soller, puerto del Sur de aquella isla, los marineros valencianos, vecinos del poblado del Cabañal, Salvador García La Cruz, Pascual Chofre, y Rafael, Salvador y Ramón Martorell, que regresaban de Barcelona tripulando el falucho "María", con cemento.

El barco se hundió a pocas millas de la costa a consecuencia de una vía de agua, perdiéndose por completo, pero los tripulantes se hallan todos ellos en salvo.

La Casa del Azúcar

Abadía San Martín, núm. 6

Azúcar blanco, 1'60 pesetas kilo, paquete tres kilos.
Café tostado, 6 pesetas kilo, paquete medio kilo.
Dulce seco, 1'60 pesetas kilo, paquete dos kilos.
Garbanzos, Jabón, Leche condensada, Bacalao, Te, Chocolate.

PRECIOS DE ALMACÉN

EL TURISMO EN VALENCIA

EL ESPLENDIDO EJEMPLO DE SUIZA ANTE ESTE PROBLEMA

II

Solo siendo Suiza tan amante de la cultura general, puede explicarse el hecho de que tenga monumentos levantados a la primera enseñanza en forma de palacios-escuelas, que satisfacen todas las exigencias de la Higiene y de la Pedagogía modernas, y que tenga monumentos también levantados a los pedagogos más renombrados, como Pestalozi y Rousseau.

Otra nota característica del pueblo suizo es el patriotismo ilustrado y prudente en que se le educa, y que en vez de proceder como en España, en donde se empieza por decir a los niños que nuestro país es el más fértil del mundo, el más rico en minerales y en clima, el más grande de la historia, aquel en que nunca se ponía el sol, etc., allí se les inculca la idea de la pobreza del suelo, del subsuelo y del clima, y la de que puede esperarse poco de las condiciones naturales del país, lo que obliga a todos a trabajar en su perfeccionamiento para ser diestros en las artes e inteligentes en las ciencias, para elevar muy en alto el nombre de Suiza, la cual no conserva su independencia ni por sus ejércitos ni por sus cañones, sino por el trabajo, la laboriosidad, la inteligencia y las virtudes de sus habitantes.

Una tercera nota, característica del pueblo suizo, es la importancia que concede a la educación física, considerándola como base imprescindible de la educación intelectual y moral del individuo. Los suizos comprenden que la potencia intelectual del hombre se halla en íntima relación con el estado de salud y robustez del cuerpo, y por eso consideran la educación física como una atención preferente, y como esta idea no se contenta en vanas palabras y en buenos deseos, la gimnasia de todas clases, los deportes y las excursiones y salidas al campo son cosas que se practican con la necesaria frecuencia, siendo por esto una costumbre muy general que los escolares salgan de excursión todos los días festivos, y también la frecuente celebración de fiestas escolares y de festivales de gimnasia al aire libre.

Basta citar como ejemplo, de los muchos que podrían aducirse, las fiestas federales que se celebran anualmente en Berna, en las que el número más importante y más popular es siempre la procesión cívica, formada por los gimnastas de las diversas sociedades y nacionalidades, y cuyo número oscila siempre entre los 10.000, precedida cada agrupación por su correspondiente charanga o banda de música.

Llegados al campo de juego o palestra, ejecutan en concursos diversos programas de ejercicios, algunos con movimientos rítmicos, acompañados de canto y de música; así como también algunos de conjunto, cuya ejecución sigue con interés y entusiasmo la muchedumbre congregada, que prodiga sus entusiastas aplausos a los que mejor ejecutan los ejercicios, fundamento de la virilidad y progreso de su raza, al propio tiempo que el más firme baluarte de la independencia patria. Pero al lado de las buenas escuelas hay que considerar los Sanatorios, de los que casi cada municipio tiene por lo menos uno, y de ahí que se llame a Suiza el Sanatorio de Europa.

Siendo Suiza un país tan educado e intruido, ha de ser como consecuencia necesaria, libre; porque la libertad va siempre acompañada de la instrucción; porque la libertad supone cultura, como ésta supone aquélla. En efecto, según la constitución de la Confederación suiza, todos los suizos son iguales ante la ley.

La Confederación, o sea el Estado, garantiza la libertad y los derechos del pueblo, así como los derechos constitucionales de los ciudadanos, y los derechos y atribuciones que el *pueblo soberano confiere a las autoridades*; garantiza también la libertad de la prensa, el derecho de asociación y de petición, la libertad de comercio y de industria y la de libre establecimiento; garantiza la violabilidad del secreto de las cartas y telegramas.

Nadie puede ser juzgado más que por el juez de su distrito, sin que puedan establecerse tribunales extraordinarios, como ocurre en España con los tribunales y jueces especiales. Está abolida la violencia o castigo corporal, las penas corporales y la pena de muerte por delitos políticos. La libertad de conciencia y de creencias es inviolable, y nadie puede ser compelido a formar parte de asociación o confesión religiosa alguna determinada; a concurrir a enseñanza alguna religiosa, ni incurrir en penas o detilos de cualquier naturaleza que sean por causa de opinión religiosa.

Las escuelas públicas pueden ser concurridas por niños de cualesquiera religiones, sin que se les pueda molestar o cohibir en nada en su libertad de conciencia o de creencias. Solo quien ejerce la autoridad paterna o tutelar tiene *derecho*, no el *deber*, de disponer de la educación religiosa de sus hijos o protegidos hasta la edad de dieciséis años; pero la primera enseñanza, que es obligatoria, y, en las escuelas nacionales, gratuita, se halla bajo la dirección e inspección exclusivas de la autoridad civil. El ejercicio de los derechos civiles y políticos no puede ser restringido por prescripción o condiciones de naturaleza eclesiástica o religiosa, cualquiera que sea; como tampoco puede nadie ser dispensado del cumplimiento de los deberes cívicos por motivos de opiniones o condiciones religiosas. Se garantiza el libre ejercicio de los cultos, compatibles con el orden público y las buenas costumbres, pero se halla abolida toda jurisdicción eclesiástica.

JAIME POCH GARI.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Celebró su anunciada sesión a las seis y media de la tarde de ayer, bajo la presidencia del conde de Villamar, y asistiendo los señores comandante de Marina, ingeniero director de las Obras, Sempere, Dutrús, Montañés y administrador de Aduanas.

Leida el acta de la anterior, el señor Montañés hizo algunas aclaraciones referentes a los días en que han de celebrarse las sesiones, conviniéndose en que sea del 25 al 30 de cada mes, y fué aprobada, comenzando el despacho ordinario en el que, entre otros de menos interés, se tomaron estos acuerdos:

Aprobar el proyecto de instalación de una cabria flotante en el casco de la draga "España", cuyo presupuesto es de 24.983'69 pesetas; recurrir contra la orden de incautación por la Dirección de Obras públicas de la vía férrea del puerto a las canteras del Puig (votaron en contra los señores Montañés y Maese); dejar sobre la mesa por segunda vez el proyecto de reglamento de Recaudación, y aprobar las cuentas de los gastos ocurridos en la Dirección durante el mes de mayo, que ascienden a 52.797'45 pesetas.

También se aprobó un escrito de la Comisión especial que nombró la Junta para el estudio y resolución de las cantidades pendientes de cobro en la Recaudación de Arbitrios, procedentes en su mayor parte de talones del arbitrio general de carga y descarga, que fueron rechazados en su día, alegándose errores en la redacción o liquidación de los mismos, acordándose un voto de gracias para los vocales de la comisión señores Alzamora, Grollo y Ramírez.

Fueron aprobadas la certificación del ingeniero director, a favor del excontratista de los diques exteriores por valor de 466.683'62 pesetas, y la proposición del señor Sempere, encaminada a corregir la abusiva ocupación de los muelles, aceptándose una enmienda del señor Dutrús para cuando se trate de casos de fuerza mayor.

Que se solicite de la superioridad que en lo sucesivo devenguen los cementos 1'20 pesetas por cada 1.000 kilogramos, tanto de importación como de exportación.

Finalmente se aprobó el aumento de sueldos, con caracter transitorio, a los empleados de la Junta, en la proporción del 50 al 10 por 100, y el sueldo mínimo de 3.000 pesetas anuales, cuyos aumentos ascienden a 56.210 pesetas.

Antes de levantarse la sesión, el presidente dió cuenta de haber cesado el vocal obrero señor Ramírez; se hizo constar el sentimiento de la Junta por este cese, y se acordó sea sustituido por el señor Dutrús en los arqueos reglamentarios.

Huí fà anys

19 d' agost de 1520

Naix a Gandia la escriptora Na Lluisa de Borja, germana de Sant Francesc.

Després dels mentiders folletons d' escriptors bons i roins, que desfamen als Borjes, ¿no caldría que ferem unes "borjanes" revindicadores?

Seria un corroborament d' un anímic desvetllar de totes nostres esencies.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información nacional

MADRID 19, 4'50.

Dice un ministro

Al recibir a los periodistas esta madrugada el ministro de la Gobernación, manifestó que tiene el propósito de reunir a la Junta de Protección a la Infancia, para estudiar si hay o no necesidad de introducir algunas mejoras para el mejor funcionamiento de la misma.

Luego dijo que había recibido noticias del capitán general de Cataluña, participándole que la situación ha mejorado notablemente, pues solo existen algunas huelgas parciales, y que va conjurándose el peligro que el Gobierno temía en estos últimos días. El Gobierno confía en que la sensatez se impondrá a todos y podrá realizar en breve uno de sus propósitos, que es el levantamiento del estado de guerra en Barcelona y la suspensión de las garantías en toda España. El indulto general que llevará a efecto el Gobierno contribuirá a tranquilizar los espíritus. Elementos importantes de las izquierdas no solo ven con simpatía este acto del Gobierno, sino que le están reconocidos.

Después añadió que había recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona, comunicándole que a consecuencia de ciertas divergencias surgidas entre patronos y obreros por el nuevo horario, se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de tejidos de San Quirico y San Feliu del Llobregat, holgando en este último pueblo más de 800 obreros. En todos los sitios la tranquilidad es absoluta.

Respecto a las huelgas de panaderos, anunciadas sin previo aviso en varias capitales, el ministro dijo que había dado las órdenes oportunas a los gobernadores, con el fin de que no se carezca de pan.

Los españoles en Francia

La Cámara de Comercio de España en París se ha dirigido a nuestro ministro de Estado una instancia para que intervenga, en la forma que proceda, a fin de que la Administración de la República francesa, ateniéndose a lo dispuesto en el Convenio de 1862, declare a los españoles exentos del pago de la contribución extraordinaria sobre beneficios excepcionales o suplementarios realizados durante la guerra, creada por la ley de 4 de julio de 1916.

El Gobierno español, por razones de alta política, se había abstenido de intervenir en este asunto, dejando que sus súbditos se entendiesen directamente con la Administración francesa, hasta que por real orden de 19 de diciembre del pasado año interpretó el aludido Convenio internacional en el sentido de que las contribuciones de que estén exentos los españoles en Francia, con arreglo al párrafo segundo del artículo cuarto del Convenio de 1872, sean únicamente las contribuciones de guerra; es decir, según añade esta real orden, las impuestas por fuerzas militares enemigas, como ha ocurrido con Bélgica y en los territorios franceses invadidos, en cuyo reparto no podrán incluir a los españoles, a no ser que estas contribuciones afecten a los bienes inmuebles.

Contra esta real orden se alza en súplica la Cámara de Comercio de París, citando en apoyo de su petición opiniones técnicas de eminentes jurisconsultos franceses y los precedentes del pacto que ha de interpretarse.

MADRID 19, 15'15.

"El Imparcial,"

Habla de la carestía de la vida, y dice que la causa principal es la exportación, que raya en el escándalo, por el régimen de tolerancia e indefensión.

Debe prohibirse en principio la exportación, siempre que pase de lo prudencial el precio que se señale a las mercancías.

"El Liberal,"

Trata del lok-out de Barcelona, y dice que es ilegal y atentatorio a la libertad.

La burguesía ha adoptado mal los procedimientos del extranjero.

Tienen los patronos alguna razón, pues están amenazados del terrorismo rojo, pero ello no es obra del sindicalismo.

El poder público debe intervenir rápidamente, despejando los problemas presentados.

El señor Sánchez de Toca

El señor Canals ha dicho a los periodistas que al presidente le había visitado una comisión de capellanes de prisiones y otra de empleados subalternos del Estado, quienes han solicitado la reforma de las plantillas y que desaparezcan los sueldos de 1.200 pesetas.

También dijo el señor Canals que el Rey había firmado un decreto nombrando gobernador civil de Lérida a don Eladio Santander.

Añadió el señor Canals que si hoy celebra sesión el Senado, mañana se cerrarán las Cortes.

"La situación de Barcelona, terminó diciendo, es estacionaria."

El ministro de jornada

Esta noche sale para San Sebastián el ministro de jornada señor marqués de Lema.

Ruego

El subsecretario de Hacienda ha dicho que el ministro del departamento había rogado al señor Garnica continuara presidiendo la comisión del Consejo de las minas de Almadén.

Las plantillas

El ministro de Hacienda ha dicho que continúa sin descanso el estudio de las plantillas, y que deben estar tranquilos y seguros los empleados, pues cobrarán el aumento desde 1.º de agosto.

Circular

El ministro de Abastecimientos publicará una circular prohibiendo la exportación de ganado al extranjero.

Para el interior de las poblaciones facilitará guías.—*Mencheta.*

MADRID 19, 16'15.

En Gobernación

El señor Burgos Mazo nos ha recibido a los periodistas en su despacho, haciéndonos las siguientes manifestaciones:

"La situación sigue siendo igual, pues no tengo noticia de que hayan sobrevenido agravaciones.

Se pretende establecer la jornada de ocho horas en los oficios, y caso de que no se acceda, declarar la huelga.

Me dedico al estudio de dicho asunto, y al efecto he recomendado al Instituto de Reformas Sociales se encargue de averiguar los nombres que han de representar a los obreros para solucionar este problema.

También me preocupo de buscar los medios para que se establezcan cuanto antes las relaciones entre patronos y obreros.

Entiendo que el decreto sobre el establecimiento de la jornada de ocho horas debe llevar la fecha de 1.º octubre para evitar los perjuicios que con tal innovación pudiera acarrear a las pequeñas industrias.

El gobernador de Huesca me ha comunicado que ha llegado el señor conde de Romanones al balneario de Panticosa.

En Gerona se hallan en huelga dos mil y pico de obreros, por haberse cerrado algunas fábricas, a causa de no aceptar la jornada de ocho horas.

Esta tarde se reunirá la Junta de Protección a la Infancia, para estudiar las reformas que deben introducirse, a fin de incluirlas en los proyectos de legislación social.

Se me ha denunciado que en el Asilo de Vallehermoso existen deficiencias, y adoptaré medidas para corregirlas.

Conferenciaré con el inspector general de Sanidad acerca de la cuestión sanitaria.

En el país, en su mayoría es buena; hay tifus exantemático en Almería y Granada.

Han sido sometidas a desinfección varias tribus de gitanos, que han opuesto gran resistencia a ello.

En Barcelona todo igual.

En San Feliu de Llobregat han parado varias fábricas, por no querer los dueños implantar las ocho horas.

En Zamora los patronos panaderos no han querido admitir a los obreros de dicho ramo.

En Aguilas se ha solucionado la huelga de panaderos, y en Cartagena sigue igual."—*Mencheta.*

MADRID 19, 18'15.

Más de Gobernación

El ministro nos recibió a última hora de la tarde y nos dijo que le había telefoneado el nuevo gobernador de Barcelona, participándole que se había posesionado del cargo.

El gobernador saliente le telegrafiaba manifestándole que el señor Amado había obtenido un entusiasta recibimiento y que después se celebró una brillantísima recepción en el gobierno civil.

Ahora iba a reunirse la Junta Superior de Protección a la Infancia.—*Mencheta.*

LAS CORTES

Madrid 19.

Senado

Preside el señor Rolland, que abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco de los ministros los señores Sánchez de Toca, Flórez y Tovar.

Escasísima animación en escaños y tribunas.

Los señores conde del MORAL, BALLESTEROS y LIZARRAGA, formulan varios ruegos.

El último ruega al ministro de la GUERRA que establezca el voluntariado en Marruecos.

El señor TOVAR promete estudiar el asunto.

Orden del día:

Se procede a la aprobación del acta, y el señor CHAPAPRIETA pide que se cuente el número de señores senadores.

Como no hay suficiente, se levanta la sesión, con la fórmula: "Para la próxima se avisará a domicilio."

Noticias de provincias

BARCELONA

Sube el pan

Barcelona 19.—La Junta de Subsistencias ha acordado subir el precio del pan en cinco céntimos.

Dicha subida es provisional y empezará a regir el día 21, a reserva de lo que acuerden los ayuntamientos de la provincia.

El lok-out

Hoy se ha extendido el lok-out a varias obras del ramo de construcción.

No han ocurrido incidentes.

Es de suponer que decrecerá este movimiento, salvo que la Federación Patronal lo haga extensivo a otras industrias.

El nuevo gobernador

En el expreso de Madrid ha llegado el nuevo gobernador de Barcelona, don Julio Amado, con su señora.

Le han recibido en la estación las autoridades y representaciones de entidades y organismos.

Después traslադóse al gobierno civil, donde recibió numerosas salutaciones.

Terminadas éstas, celebró una entrevista con los periodistas.

Nos manifestó que las puertas de su despacho se hallarían abiertas para todo el mundo y a todas horas.

Añadió que se había impuesto el sacrificio de aceptar el cargo por amor a Cataluña y a Barcelona.

Sus actos tenderán a demostrar que no es un hombre facturado ni influenciado para desempeñar el cargo.

En cuanto a las instrucciones que le ha dado el Gobierno, coinciden exactamente con las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación.

"Si bien—ha dicho—no es un estudio precisamente lo que he venido a efectuar, pues me hallo perfectamente capacitado de cuanto aquí sucede.

Mi misión de informar al Gobierno se me ha conferido dentro de la más amplia libertad de acción, que si aumenta mis responsabilidades, en cambio me proporciona mayores facilidades para desempeñar mi cometido."

ALICANTE

Mitin y detención

Alicante 19.—Se celebró un mitin obrero para protestar de la huelga de la fábrica Unión Española.

Fueron detenidos dos obreros por amenazar de muerte a otro a quien días pasados apedrearon.—*Mencheta.*

SANTANDER

Los submarinos

Santander 19.—Llegaron el crucero "Extremadura" y los submarinos.

Estos hicieron varias evoluciones, que fueron presenciadas por los Reyes y numeroso público.—*Mencheta.*

BILBAO

Vuelco

Bilbao 19.—El automóvil del almacenista de vinos señor Madegaray volcó en la carretera de Durango.

Resultaron heridos los cinco ocupantes del coche y el conductor con las piernas rotas.—*Mencheta.*

MADRID 19, 17'15.

Choque

El tercer expreso de Irún ha chocado en la estación de Los Molinos con la cola de un tren de mercancías.

Debido a la poca velocidad no han ocurrido desgracias personales.

Solo hay cinco heridos leves.—*Mencheta.*

SAN SEBASTIAN

Alarma y disparos

San Sebastián 19.—Un grupo de obreros han intentado reanudar el trabajo en la fábrica de Marquize, y otros se han opuesto.

Ha surgido una colisión, que ha terminado interviniendo la Guardia civil, que hizo varios disparos al aire.

Hubo gran alarma, y se han hecho cinco detenciones.

Las regatas

En las regatas desafío entre don Jorge Silvela y el conde de la Revilla, ha triunfado éste.—*Mencheta*

COTIZACION

MADRID	Día 18	Día 19
4 por 100 interior.	77'20	77 40
4 por 100 íd. fin de mes.	79'25	77'30
4 por 100 íd. fin próximo	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100.	98'00	98 00
Amortizable 4 por 100.	91'00	89 30
Banco de España	524'00	525'00
Tabacaleras.	318'00	289'00
4 por 100 exterior.	89'80	89'90
Francos.	75'50	65'25
Libras.	21'00	24'86
Azucareras.	00 80	00 00
	46'00	00'00
	00'00	00'00
Río de la Plata.	331 00	331'00
Cédulas hipotecarias.	000'00	100 00
Nuevo empréstito.	00'00	00'00

Información extranjera

Defendiendo la nacionalidad

Londres 17.—Comunican de Londonderry que una manifestación de sinn-feiners ocasionó algunos disturbios y gran agitación entre los nacionalistas.

Las tropas se vieron precisadas a cargar diferentes veces para dispersar a la muchedumbre; los nacionalistas contestaron arrojando piedras.

Los daños causados por los disturbios son considerables, pues algunos manifestantes saquearon gran número de establecimientos.

Durante algunas horas la ciudad quedó completamente a obscuras por haber secundado la manifestación los obreros de las fábricas del alumbrado.

La prensa francesa y Cambó

París.—"Le Journal", en su artículo de fondo, escribe: "España está a nuestras puertas e ignoramos todo lo que a ella se refiere. En este momento la Península es sin duda uno de los países más ricos y prósperos del mundo. Se transforma rápidamente y su resurgimiento comercial, industrial y agrícola es formidable. Uno de los hombres que se han preocupado más de la regeneración del país es Cambó, el leader eminente del partido catalanista. La mayoría de los periódicos franceses se esfuerzan en considerarle como separatista. Es el apóstol ardiente y elocuente de la España grande, y acaba de manifestarlo una vez más en el banquete dado en Ribas, cerca de la frontera francesa, con motivo de la inauguración del primer trozo del ferrocarril transpirenaico entre Aix-les-Termes y Ripoll. Este transpirenaico que monsieur Delcassé, siendo ministro de Negocios extranjeros, hizo incluir en el convenio español de 1903, hubiera quedado terminado en 1917, y que Francia hubiera llevado a la práctica cumpliendo lo convenido si en 1914 no hubiera estallado la guerra, que lo ha interrumpido todo".

La gestión diplomática

París.—La delegación búlgara ha presentado a la Conferencia de la Paz una Nota sobre la Tracia Oriental.

París.—El periódico "Le Journal" afirma, respecto a la Nota de la delegación búlgara, que ésta entregó con ella distintos documentos, en los que pretende que histórica y etnográficamente, determinadas partes de la Tracia Occidental son búlgaras, y que sus habitantes, convertidos antes por la fuerza, continúan siendo búlgaros.

París.—La delegación alemana ha entregado en la secretaría general de la Conferencia de la Paz una Nota pidiendo aclaraciones sobre las cláusulas del tratado de paz concernientes al Estatuto de Dantzig.

Viena.—Comunican de Saint-Germain que el presidente de la delegación austriaca ha dirigido una Nota a monsieur Clemenceau protestando contra la ocupación de los condados de Esemburgo, Edemburgo y Viselburgo, de la Hungría Occidental alemana por las tropas madgyares y contra la ocupación de otras partes de esas comarcas por las tropas rumanas, alegando que la presencia de esas tropas llevará el hambre por todo el país y sobre todo a Viena.

En consecuencia, pide Renner a la Entente que se autorice al Austria alemana a intervenir para mantener el orden y evitar las calamidades que de otro modo se producirían.

El nuevo gabinete finlandés

Nauen.—La delegación finlandesa de Berlín comunica la formación del nuevo gabinete finlandés, que es como sigue: Presidente del Consejo, Menola; Exterior, Holsta; Justicia, Kjalmar; Interior, Rtawunri; Guerra, Fisatzen; Cultos e Instrucción pública, Sanien; Agricultura, Kallio; Abastecimientos, Collam; Comunicaciones, ingeniero Kojhanpalo; Comercio e Industria, Erko. De éstos, seis pertenecen al partido progresista, cuatro al partido de los campesinos, y dos no tienen filiación política alguna.

Depuración

Lisboa.—En la Cámara de los diputados se han discutido las responsabilidades de los sublevados por la Monarquía en Oporto y Coimbra.—*Fabra.*

Cordialidad

París 19.—Según el "Echo de París", reina gran cordialidad entre los generales de la Entente y el alto mando rumano.

Las tropas rumanas se irán retirando paulatinamente de Hungría.

Dando cuenta

Washington.—Hoy recibirá el presidente, mister Wilson, a una comisión de senadores, a quienes dará cuenta detallada de las condiciones de la paz.

¿Dónde está el "Goliat,"

París.—Las últimas noticias del avión "Goliat" se han recibido de Port-Etienne.

Después no se han tenido noticias y se teme por la suerte de la tripulación, máxime si ha aterrizado forzosamente en el desierto de Sahara.

Huelga terminada

Washington.—Ha terminado la huelga de obreros de tranvías.

Vapor encallado

Londres.—El vapor "Effren", conduciendo 1.100 soldados repatriados, ha encallado en las costas de Corea.

Baja de subsistencias

París.—En varias capitales se han promovido desórdenes por la subida de los precios de los alimentos.

En los mercados se opusieron por la violencia a que se expendieran los artículos a altos precios, y por ello bajaron en un 50 por 100.—*Fabra.*

Contestación

París 19.—Después de asegurar que mañana regresará a París el presidente del Consejo, monsieur Clemenceau, los diarios añaden que en esta semana serán contestadas las observaciones que hace Austria al tratado de la paz.

Investigación

Budapest.—El departamento de lo criminal ha oficiado al de policía de Viena para que investigue quiénes fueron los comisarios del pueblo que están acusados de robos, violaciones y atentados al derecho de gentes.

De una huelga

Funcionan los servicios de alumbrado público por haberse incautado el ramo militar de las fábricas.

Con motivo del pago a los obreros han ocurrido entre éstos y los espartaquistas choques sangrientos.

COMERCIALES

Puerto y frutas

Servicio especial de la casa Vicente Genovés, exclusivamente para La Correspondencia de Valencia.

(*Prohibida la reproducción.*)

Buques a la carga:

Vapor "Santiago", para Christianía; consignatarios, señores Enberg y Compañía.

Vapor "Solferino", para Christianía; consignatarios, señor Enberg y Compañía.

Vapor "Rita", para Nueva York, de los señores Hijos de Tayá.

Vapor "San José", para Génova, de los señores Hijos de Tayá.

Vapor "Cumbrian", para Glasgow; consignatario, señor La Roda.

Vapor "Peris y Valero", para Amberes, de la Trasmediterránea.

Vapor "Comercio", para Cette, de la Trasmediterránea.

Buque que se espera:

Vapor "Gulf of Suez", para Manchester; consignatario, señor Dalby.

Buques a la descarga:

Vapor "Adolfo", trigo.

Vapor "Peris y Valero", cargo general.

Buques en reparación:

Vapores "Vicente Ferrer" y "Luisa Redó".

Buque de la Marina militar española:

Contratorpedero "Cadarso".

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta veinticinco céntimos.

Real orden de Gobernación

Sobre los expedientes de capacidad de los funcionarios

Ayer publicó la "Gaceta" la siguiente real orden:

"Ilustrísimo señor: Para ejecución del artículo 88 del reglamento de 7 de septiembre último,

Su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º El expediente de capacidad de los funcionarios que al llegar a los 67 años de edad tuvieren más de diez y menos de veinte de servicios, habrá de ser instruído a petición de los interesados, hecha a V. I., al director general de Administración e inspector general de Sanidad, cuando se trate de funcionarios de la Administración central afectos a dichas dependencias, y al gobernador civil, por los de las provincias, el mismo día en que se cumpla dicha edad, y en igual fecha de los años sucesivos.

2.º La subsecretaría, la Dirección general de Administración, Inspección general de Sanidad y gobernadores civiles, comunicarán a la sección de Personal de este ministerio la petición formulada y el comienzo del procedimiento en igual fecha en que los interesados produzcan aquellas.

3.º Registrada con su fecha la petición, V. I., el director general, inspector general de Sanidad y gobernadores, ordenarán, en el mismo día, la apertura del expediente y su envío al jefe inmediato del interesado, para que informe razonadamente de su puño y letra sobre si le juzga o no capacitado para continuar en funciones activas del servicio. Este informe habrá de emitirse en el término de cuarenta y ocho horas, y

4.º Devuelto el expediente al jefe superior del funcionario, lo remitirá, por el más próximo correo, a la sección de Personal para conocimiento y resolución del ministro, quien podrá, si lo estima conveniente o necesario, disponer la ampliación del procedimiento o de los informes facultativos, comunicando sin pérdida de tiempo la resolución o acuerdo recaídos a las respectivas dependencias.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 16 de agosto de 1919.—*Burgos Mazo.*—Señor subsecretario de este ministerio."

La Correspondencia de Valencia

se vende en los siguientes puntos:

EN BARCELONA

Kiosco Solsona, Rambla del Centro, frente a la plaza Real.

D. Salvador Sanz, Kiosco Barcelonés.

D. Manuel Artís, Kiosco de Liceo.

EN ALBACETE

Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII.

EN MADRID

Empresa Valenciana, calle del Pozo.

D. Paulino Luján, calle de Alcalá, esquina a la de Peligros, Kiosco de periódicos.

D. Vicente Alvarez, Puerta de Sol, 1, café de la Montaña.

EN SEVILLA

En la Administración de *El Noticiero Sevillano.*

EL COMERCIANTE Ó INDUSTRIAL QUE NO ANUNCIE SUS PRODUCTOS, NO DEBE QUEJARSE DE QUE NO SE FOMENTEN SUS NEGOCIOS; PUES SABIDO ES QUE CUANTO MAYOR ES LA PUBLICIDAD, MAS SE VENDE. EL QUE LO DUDE, QUE ANUNCIE DURANTE UN MES Y DESPUES COMPARE Y SE PERSUADIRÁ DE ELLO.

TAURINAS

Las corridas de ayer

Bilbao.—Joselito, Belmonte y Saleri, con Miuras.

Joselito bien con el trapo escarlata en su primero.

Lo despenó de dos pinchazos hondos.

En el segundo suyo tiró de repertorio, y mató de media en la yema. Ovación y oreja.

Belmonte muy bien en su primero, al que dió muerte de media estocada delantera.

En el quinto hizo un muleteo tan emocionante, que el público se puso de pie.

Cuando estaba arrodillado, el toro se arrancó y le destrozó la ropa.

Después dió un volapié magno, y hubo oreja, rabo y clamorosa ovación.

Saleri anodino por completo. En su primero fué pitado, y en el sexto estuvo insulso.

Ciudad Real.—Freg, Angelete y Sánchez Mejías.

Freg muy acertado; Mejías muy valiente.

Angelete fué cogido al hacer un quite en el quinto toro, resultando con una cornada en el brazo izquierdo.

AMENIDADES

Un gitano muy borracho tiene la desgracia un día de caerse al Guadalquivir.

Su mujer, que pasaba casualmente por el sitio de la ocurrencia, exclamó con la mayor espontaneidad:

—¡Josú! ¡La primera ves que yeo beber agua a mi hombre!

***

Estamos en el sorteo de quintos. Salvador espera su número con la ansiedad consiguiente, pues a su lado está su novia, la gitana más juncal del Puerto, y sus padres, que tienen una fe ciega en que ha de sacar un número tan alto que le exima de ir a servir al Rey.

El sargento va cantando números y nombrando reclutas. Empieza bien la cosa, porque todos los números cantados están libres.

—Ya veréis ostéis—dice el muchacho—cómo pa mí van a quedá los más chiquirritiyos.

—No zeas así, niño—le consuela la madre;—otavía vas a sacar el número mayor.

Prosigue el sorteo con el interés que es de suponer.

Por fin grita el sargento:

—Salvador Fernández.

—Suértalo ya—dice la novia palideciendo.

—¡Que sea arto, arma mía—añade la madre.

—¡El uno!—canta el militar.

—¡Me caigo en la má!—gruñe el padre.—¡Vaya una grasia, el uno! ¡Pos a poco menos te deja fuera el asaura!

***

En la petición de mano:

El padre.—Le advierto a usted que mi hija es muy derrochona, y cada mes se gasta cinco mil pesetas en la modista.

El novio.—Oiga usted: ¿es soltera la modista de su hija?

***

Gedeón da una limosna a un pobre; pero se la da de espaldas. Un amigo que va con él le pregunta:

—¿Por qué le das la limosna de espaldas?

—Porque el refrán dice: "Haz bien, y no miras a quién."

***

El que no quiere caldo...

—En mi tierra—decía un andaluz muy fulero en cierta reunión—hay un melonar que caa melón que da pesa veinte arrobas.

—¡Otra qui Dios!—exclama un baturro de los presentes.—¡Eso no es na! Yo tengo en mi güerto un melocotonero, que con icirle a usté si serán gordos los melocotones, que entran siete en docena.

CHARADA

Pronombre en plural, *primera*;
tiempo de verbo, *segunda*;
emoción, *prima tercera*.
Ganar el *todo*, Raimunda,
hace sudar a cualquiera.

***

Solución a la anterior *Trastienda.*

Talleres Tipográficos de "La Correspondencia de Valencia"

- LIBROS - FOLLETOS - PERIÓDICOS - REVISTAS -
- MEMBRETES - TARJETAS - TALONARIOS - FACTURAS -
- CARTELES - PROSPECTOS - MUESTRARIOS - CIRCULARES -

Fotograbado - Bicolor - Tricomía

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las colonias escolares

"Ayer, a las seis de la tarde, salieron en el tranvía de Torrente los niños, en número de 30, que forman la colonia escolar costeada por el Ayuntamiento, y que han de permanecer en El Vedat de Torrente, siendo despedidos los colonos por sus parientes, todos muy agradecidos por los beneficios que seguramente conseguirán los niños durante su estancia en la colonia.

El presidente de la comisión de Instrucción pública, don José Blasco, y el médico escolar doctor Pérez Feliu, acompañaron a los expedicionarios durante largo trecho, siendo saludados con vivas, por los mismos, al regresar a Valencia.

Van como directores de la colonia, don Rafael Giner, que durante varios años ha demostrado en tan importante cargo sus grandes dotes para ejercerlo, y como ayudantes, don Mariano García y don Tomás Albert."

Hasta aquí la mitad de la nota oficiosa que nos remite el negociado correspondiente de la Corporación municipal.

El resto de la nota se refiere a un *bombo* al señor Blasco, presidente de la comisión de Instrucción pública, y a cantar las excelencias de unos barracones que debieron construirse para contener la epidemia de gripe, y ¡ahora! se utilizan para refugiar a los pequeñuelos. Como en la nota todo son palabras, esperamos que lleguen los hechos para hacer un comentario.

—

Mañana por la noche se celebrará en la Plaza de Toros una gran función a beneficio de las colonias de niños que sostiene esta Junta.

El programa es selecto: la hermosa opereta "El conde de Luxemburgo", en la que toman parte todos los artistas de la compañía; el transformista Ernescto Proteo, con un programa ameno y variado, y la banda militar del regimiento de Mallorca, amenizará los intermedios, con escogidas piezas.

Dado el fin benéfico, esta Junta confía en la caridad de los valencianos, siempre dispuestos a coadyuvar a toda obra buena, y ésta que redunda en favor de los niños que en Buñol están durante un mes recibiendo alimentación nutritiva y abundante, y oxigenándose en aquellas pintorescas montañas y frescas fuentes.

¡Valencianos!, no dejéis de acudir.

Una intoxicación

El primer teniente de alcalde don Fidel Gurrea, que, como es sabido, habita en la Malvarrosa, invitó ayer a comer a sus primos los señores de Font, sentándose a la mesa el señor Gurrea y su esposa, don Julián Font y la suya, doña Teresa González y una hija de éstos, llamada Modesta, de 11 años de edad.

La comida fué espléndida, y entre los platos servidos figuró una hermosa langosta que le habían regalado al señor Gurrea, y que según se afirma, estaba viva aun cuando la llevaron a la cocina.

Terminada la comida, los invitados marcharon a la estación del Norte para regresar a su domicilio, y el señor Gurrea se trasladó al Círculo Liberal Democrático del Cabañal.

Pero los señores Font sintiéronse repentinamente indispuestos y se apresuraron a regresar a casa del señor Gurrea, y éste sintióse tan malo en el Círculo, que hubo de ser asistido por los médicos señores Domingo, Toledo, Juari y Pérez.

Todos los enfermos presentaban síntomas de grave intoxicación, y se les prestaron los auxilios que la ciencia recomienda para estos casos, y á última hora de anoche encontrábanse en estado relativamente satisfactorio.

Presúmese que la causa de la intoxicación fué la langosta, pues las sirvientas de la casa, que no probaron dicho plato, no experimentaron novedad ninguna.

El juzgado, al que se dió cuenta del suceso, interviene en el asunto.

Mucho lamentamos el accidente de que han sido víctimas el señor Gurrea y sus invitados, y al par que les felicitamos por que la cosa no haya tenido más fatales consecuencias, hacemos votos por el rápido y completo restablecimiento de los enfermos.

Movimiento de población

Distrito del Mar.—Defunciones: Teófilo Cunter Ramiro, de 71 años, de asistolia.

Nacimientos: Un varón y una hembra.

Distrito de Serranos.—Defunciones: Ninguna.

Nacimientos: Dos hembras.

Distrito del Mercado.—Defunciones: Salvador Salcedo Torres, de seis meses, de meningitis; Vicente Gracián Casañ, de nueve años, de enteritis; Jesús Giner Castelló, de uno, de enteritis.

Nacimientos: Dos varones.

Distrito de San Vicente.—Defunciones: María Valdepeñas Pastor, de 16 meses, de meningitis; Virgilio Martín Martín, de 40 años, de tuberculosis.

Nacimientos: Un varón.

Total: Defunciones, 6; nacimientos, 7.

Para la Fiesta de la Raza

Abriga la Unión Ibero-Americana esperanza, fundada en indicación de propósitos, en ofertas de concurso que se nos vienen dirigiendo y en el lógico desenvolvimiento de los sucesos, de que el año actual, ya terminada la guerra que mantuvo alterada por completo la vida de la Humanidad, la Fiesta de la Raza ha de revestir proporciones aún mayores que las ya considerables alcanzadas en los años pasados.

Hay que apartarse del lugar común, consistente en despreciar o dar de lado las expansiones de orden espiritual que, si siempre son estimables en mucho y manifestación de cultura, al tratarse de conmemorar el aniversario del descubrimiento de América, representan actos de honrosa gratitud en las naciones que entraron en la vida de relación internacional como consecuencia del arribo de las carabelas de Colón al continente americano, y de íntima satisfacción para España, en la legítima recompensa, que ninguna otra nación en el mundo pudo experimentar de ver que, después de cuatro siglos, se reconoce, con mayor vigor y entusiasmo que nunca, su desprendimiento y abnegación hacia las hoy florecientes naciones hispano-americanas, a las que otorgó, sin medida, todos los beneficios, pocos o muchos, pero todos aquellos de que la civilización, a través de una historia gloriosa, la había dotado.

No obstante lo dicho, para que deba también propenderse, con especial empeño, a que cada nación, cada capital, cada pueblo, cada asociación, cada familia y aun cada individuo, apetezcan y procure traducir en realidades aquellas aspiraciones de intercambio en el orden material que, si siempre se estimó, más que conveniente, necesario, la vida moderna impone hoy a los pueblos, con creciente e inexcusable exigencia, si han de mantener su personalidad propia e independiente.

Todos pueden coadyuvar de modo eficaz a ello: los Gobiernos, no demorando las declaraciones y decisiones convenientes, y los individuos, particular o corporativamente, estimulando la acción oficial, propagando, en su esfera de vida respectiva y prestando sus votos a quienes crean han de secundar esta gestión de ibero-americanismo, por pensar que los hermanos deben unirse, buscando en alianzas, convenios, arreglos y tratados, fuerza material de que carecen, y que no es sola, ni principalmente, la que proporcionan las armas, sino la económica armonizada con la unión espiritual; unión sagrada que las naciones poderosas, hoy vencedoras, improvisaron forjándolas sobre el yunque del infortunio, bajo el martillo del militarismo de la Europa central y que, entre nosotros, los ibero-americanos, alienta en algo tan innato como la patria y el hogar.

A usted, que tanto ha contribuido a difundir los fines de la Unión Ibero-Americana y trabajos que para alcanzarlos realiza, entre ellos la Fiesta de la Raza, encarecemos, una vez más, inicie o preste su concurso a los que se efectúen en el año actual, siéndome grato saludarle muy afectuosamente, por esta junta directiva, y suscribirme su afectísimo s. s. q. b. s. m., *Faustino Rodríguez San Pedro.*

Mayo, 1919.

TRIBUNALES

Suspendidos

Hoy se ha suspendido la vista de un asunto civil, en la que debían intervenir los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Joaquín Dualde, y la de una causa instruida en el juzgado de Villar contra José Atienza García, por infracciones electorales, en la que tenía que intervenir como defensor don Ricardo Ibáñez Ripollés.

Aspirantes a jueces municipales : : : :

Han solicitado los juzgados municipales de San Vicente, Serranos y Villanueva del Grao, que han de renovarse para primero del año próximo, los señores siguientes: Don Antonio de P. Quereda, don Manuel Juan Sebastiá, don Ricardo Serrano Chassaing, don Ricardo Casañ, don Luis Escurra, don Bernardo García Mustieles, don Arturo Piera, don Luis de Paz, don Francisco Bas, don Juan Martínez Vives, don Juan A. Campillos, don Rafael Ferrer Estellés, don José Climent Ballester, don Carlos Torres Vilar, don Ramón Iborra, don José Peris Monreal, don Angelino Jimeno Palau, don Enrique Valladares, don José Pallarés Iranzo y don Pedro Abul Pastor.

Noticias de teatros

RUZAFA

El ser hoy último día que se exhiben el tercero y cuarto episodios de "Almas de locos", y dado el gran éxito alcanzado por esta película, hace esperar un gran entradón en este teatro.

Mañana estreno de otro gran éxito, cuarto capítulo de "¿Quén es el número 1?", que tanto interesa.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo el distinguidísimo abogado don Joaquín Reig Rodríguez ha marchado hoy a Zaragoza, donde va destinado como teniente auditor. Ingresó en el cuerpo Jurídico por oposición, después de brillantes ejercicios, y ha sido destinado a la segunda región, donde prestará sus servicios.

Para los habituales lectores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA su nombre no es desconocido. Con su firma unas veces, usando el seudónimo otras, han aparecido en nuestras columnas críticas y estudios de política internacional, demostrando en estos trabajos el señor Reig su cultura y sus extensos conocimientos en la materia.

Al despedir al fraternal amigo, después de un cariñoso abrazo, todos los de esta casa deseamos su pronta vuelta a la patria que tanto adora.

—o—

Hoy ha soplado una agradable brisa del Este, que en parte ha atenuado los rigores de la temperatura, pero a pesar de ella a la una de la tarde marcaba el termómetro 28° a la sombra y 35° al sol.

El barómetro acusa una presión de 766 milímetros; la humedad relativa es de 74°, y el cielo se mantiene despejado.

—o—

Movimiento de viajeros:

En el tren correo de Madrid, que ha llegado con 20 minutos de retraso, regresó el concejal señor Nogués.

Salió en el expreso de Barcelona el concejal señor Montañés.

—o—

Verificado a domicilio la recaudación de las cuotas de arbitrio sobre inquilinatos, correspondientes al cuarto trimestre del año 1918, queda abierto el cobro en las oficinas del arriendo, calle de Vinatea, número 12, todos los días laborables, hasta el 19 de septiembre próximo, desde las 9 a las 13, y desde las 15 a las 17, para que puedan hacer efectivas sus cuotas los contribuyentes que no las han pagado en su domicilio. Valencia 19 de agosto de 1919.—El arrendatario, *Rafael Belmonte.*

—o—

PLAZA DE TOROS

A las diez noche beneficio del primer bajo y director Enrique Beút, "El lego de San Pablo" y "Música clásica".

—o—

Urberuaga de Ubilla (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

—o—

KOLA CORTALS. Gran licor higiénico. Exíjase el legítimo. J. Cortals

—o—

Usando neumáticos GENERAL se evitan accidentes en carreteras. Agentes nacionales, RIERA Y GUERRERO.

—o—

GENERAL es el jefe superior de todos los neumáticos habidos u por haber. Agentes generales, RIERA Y GUERRERO.

—o—

Esponjas de goma, naturales, y esponjas de lufa para fricciones. BAZAR MEDICO, S. Vicente, 6.

—o—

ANIS DEL GALLO, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, Valencia.

—o—

Para librarse de los fuertes calores actuales vaya usted al Balneario de los Hervideros de Cofrentes, donde gozará de una temperatura agradable y beberá sus salutíferas aguas.

—o—

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—o—

Laxantes, antibiliosas y purgantes son las PILDORAS de ARABIA; no irritan. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

—o—

En el negociado de Fomento del Gobierno civil se han intentado hoy dos subastas para contratar las obras de reparación de las carreteras de las provincias de Badajoz y Valladolid. No se han presentado postores.

—o—

En el Gobierno civil se ha recibido un título de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, a nombre de don Emilio Donat Sanz.

—o—

Los funcionarios de la Compañía del Norte, de servicio en Valencia, don Carlos Quevedo y don Antonio Saborit, han marchado hoy a hacer un recorrido por las líneas de Barcelona, Zaragoza, Palencia, Santander, León, Gijón, Oviedo, Coruña, Ferrol y Madrid, con objeto de efectuar un estudio práctico en las citadas provincias.

—o—

En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente:

Del ayuntamiento de Gestalgar, 883'41 pesetas, y Sedaví, 473'48.

—o—

En virtud de las quejas formuladas ayer sobre la venta *clandestina* de tabaco, el delegado de Hacienda ha preevnido a la representación de la Compañía Arrendataria y ha circulado las órdenes convenientes, a fin de evitar abusos de todo género.

—o—

En virtud de la denuncia formulada anoche acerca de la intoxicación de la familia del señor Gurrea, por haber comido langosta, el inspector provincial de Sanidad, además de recordar al vecindario los peligros que ofrece el comer langosta en esta época, conferenciará con el Alcalde para que el cuerpo municipal de Sanidad se ocupe de este asunto.

—o—

El Gobernador ha recibido hoy el nombramiento del nuevo jefe de Policía, don Jesús Sáez Sobrino.

CULTURA

Vacante

El ministro de Fomento ha convocado concurso para proveer una plaza de inspector visitador de la Comisaría general de Seguros.

En el Seminario

La matrícula para los estudios de Teología, Derecho, Filosofía, Latín y Humanidades estará abierta del 20 al 29 de septiembre próximo. Los derechos por matrícula ordinaria son de 40 pesetas, y por matrícula extraordinaria, que puede hacerse hasta el 20 de octubre, 60 pesetas.

Los exámenes extraordinarios para suspensos y demás comenzarán el 23 de septiembre; los de incorporación y estudios libres, el 24, y los de reválida, el 25.

Los exámenes de ingreso se verificarán los días 24 y 25.

La apertura del curso académico se verificará el 2 de octubre.

OBRERAS

La Federación

Los delegados que integran la Federación local de Sociedades obreras han sido convocados a una reunión de pleno extraordinaria, que se celebrará esta noche a las diez, para tratar asuntos de caracter general.

Los dependientes de droguería y perfumería

Se reunirán esta noche a las diez, en su casa social de la calle de Pí y Margall, para celebrar Asamblea, en la que han de tratarse asuntos que les interesan.

Caldereros en cobre

Esta Sociedad se reunirá mañana, a las nueve de la noche, en junta general, para dar cuenta de los acuerdos adoptados entre patronos y obreros.

Baldosas de portland

Los operarios en baldosas de portland celebrarán junta general el jueves próximo, a las siete de la tarde, para tratar asuntos que interesan a la Sociedad.

RELIGIOSAS

Cultos para mañana:

En el Milagro, a las seis y media misa de descubrir, y a las ocho la cantada con música, y por la tarde a las seis y media novenario a la Asunción con sermón por el padre Luis Teixidor, reservándose a las ocho.

—En San Esteban, Pilar, Santo Tomás, San Martín, San Andrés y Santos Juanes, a las ocho, con sermón, continúan los novenarios a la Asunción de la Santísima Virgen.

—En los conventos de la Presentación y en la Zaidía, misa solemne con música y sermón, como día de la festividad de su Santo fundador, y por la tarde segundas vísperas.

—En San Cristóbal, novenario a la Virgen a las siete, como los días anteriores.

SUCESOS

Otro atropello

Frente a la taberna de Copa, situada en término de Alboraya, un tranvía eléctrico de la línea de Masamagrell, que se dirigía a la capital, ha atropellado a una gitana de 70 años, sorda, que ha intentado cruzar la vía.

Conducida a la casa de Socorro del Museo, le han apreciado la fractura del maxilar inferior, una herida de cinco centímetros en la cabeza y varias erosiones. Pronóstico reservado.

Dos ahogados

En la partida de la Rambla, del término de Cortes de Pallás, bañábanse ayer en el río Júcar dos obreros de la Hidro-Eléctrica Española llamados Blas Díaz Marcos y José González Martínez, ahogándose y siendo arrastrados por la corriente,

El cadáver de Díaz ha sido extraido del agua en término de Cofrentes.

Suicidio

Una mujer de 51 años, llamada Antonia Sánchez Carpena, vecina de Algemesí, se ha suicidado en su casa de la calle de San Francisco, colgándose de una viga de su dormitorio, con una cuerda.

Se ha averiguado que cometió el delito estando en deplorable estado de embriaguez.

Multas

En virtud de denuncia hecha por la Policía, el Gobernador ha multado con 250 pesetas a madame Leroie, sonámbula, por dedicarse a dicha profesión.

Ratero

En la plaza de Toros de Játiva ha capturado la Guardia civil a un tal Tomás Garrido Lafont, de 28 años, natural de Carcagente, que se dedicaba a la lucrativa *industria* de limpiar los bolsillos de los espectadores.

Robos

La Guardia civil de Alfafar ha dado cuenta al juzgado de guardia de que en una alquería de La Torre, habitada por Manuel Albatoses, han entrado ladrones, llevándose cuatro gallinas y ropas.

—

En la plaza del Mercado le han robado el reloj a Estanislao Silla Planells, quien ha dado cuenta del hecho al juzgado.

En comunicación

El juzgado instructor ha levantado la incomunicación a todos los procesados con motivo de los últimos hechos ocurridos en el Grao.

Solo quedan dos en celda.

AYUNTAMIENTO

Pagos

El Alcalde ha firmado hoy la nómina de jornales del personal de vigilancia del Arbitrio de Carnes, que asciende a 7.390 pesetas y 16 céntimos.

Policía de abastos

El personal de la policía de abastos continúa ejerciendo rigurosamente su actuación en los Mercados, para que no se contravenga a los precios fijados en la tasa, siendo secundado por el público, que ya se vá acostumbrando a hacer que respeten su derecho.

NECROLOGÍA

Confortada su alma con los auxilios de la religión, ha fallecido hoy el señor don Salvador Fillol Ferrer, sumiendo en amargo desconsuelo a los que le amaban.

Laborioso, activo, inteligente, de trato afable y cariñoso, buen esposo y excelente padre, conquistóse el afecto y la consideración de cuantos con su trato se honraron y el amor entrañable de su familia.

A sus afligidísimas esposa e hija enviamos la expresión de nuestro sincero pésame. E. P. D.

EL COMERCIANTE Ó INDUSTRIAL QUE NO ANUNCIE SUS PRODUCTOS, NO DEBE QUEJARSE DE QUE NO SE FOMENTEN SUS NEGOCIOS; PUES SABIDO ES QUE CUANTO MAYOR ES LA PUBLICIDAD, MAS SE VENDE. EL QUE LO DUDE, QUE ANUNCIE DURANTE UN MES Y DESPUES COMPARE Y SE PERSUADIRA DE ELLO.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Bernardo, abad, fundador. Misa y oficio de este Santo, con rito doble y color blanco, y conmemoración de la octava de la Asunción.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Real Capilla del Milagro. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las ocho de la noche.

ADORACION NOCTURNA.—San Pascual Bailón.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Alegría, en el Salvador.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico es sin duda el FLAN IDEAL. Ultramarinos.

Recaderos

Servicio diario para las principales provincias de España, de paquetes y encargos.

Prontitud y economía.

Empresa Valenciana, Arzobispo Mayoral, 8.

Music-Hall Madrid Concert

Calle de Ribera, núm. 2

Exito colosal del vodevil «EL DEBUT DE SERAFIN». Exito ruidoso de la cantadora de flamenco ENCARNITA HARO. Exito estupendo de la notable canzonetista a dicción ELIEDA DE NIL. Secciones tarde y noche.

Teatro Ruzafa

Empresa Cine Moderno

HOY ULTIMO DIA HOY

Tercero y cuarto episodios de la película

ALMAS DE LOCOS

EXITO

EXITO

EXITO

ALMAS DE LOCOS

Precios de costumbre.

Mañana: ¿Quién es el n.º 1?

CARTELERA

Funciones para hoy

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 5 tarde a una noche. Ultimo día del tercero y cuarto episodios de «Almas de locos».

TEATRO SERRANO.—Por la noche a las 10'15: Juan José.

PLAZA DE TOROS.—Por la noche a las 10: Beneficio del primer bajo y director Enrique Beút. El lego de San Pablo y Música clásica.

Funciones para mañana

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 5 tarde a una noche. Cuarto capitulo de «¿Quién es el núm 1?» (estreno).

TEATRO SERRANO.—Por la noche a las 10'15: Malvaloca.

D. O. M.

Rogad á Dios por el alma de

Doña Antonia Colom Sales

DE RAUSELL

que falleció el día 8 de los corrientes

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposo don José Rausell (ausente); hijos doña Asunción, don Juan, don Antonio y doña Josefina; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y suplican la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles, día 20, en la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente (Isabel la Católica), y el Santo Rosario que el mismo día y ocho siguientes se rezará en la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la misma iglesia, a las siete de la tarde, serán en sufragio del alma de la finada.

Se suplica la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 20, en la iglesia parroquial de Alcudia de Carlet, como también las que se celebrarán en el Colegio de San José (Padres Jesuitas) e iglesia de la Preciosísima Sangre de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

Don Fernando Samuel Ros

R. I. P.

Su viuda e hijos suplican y agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Rogad a Dios por el alma de

Don Salvador Fillol y Ferrer

que ha fallecido en el día de hoy

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Emilio Carbonero, su afligida esposa doña Amparo Catalá García Soucase, hija Amparo, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a todos sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana 20 del actual, a las diez, desde la casa mortuoria, calle de Siurana, 11, a la puerta de San Agustín, de lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

EDITORIAL VALENCIANA

CAMINS DE LLUM

(POESIES)

DE F. CABALLERO

PREU: 2 PESSETES

EN TOTES LES LLIBRERIES

Llame usted al teléfono 949

si necesita accesorios para su máquina de escribir, y le serán servidos rápidamente por el

TRUST MECANOGRÁFICO, Paz, 17

CARBONES MINERALES

Procedentes de la mina «AUN HAY CASO», de Escucha, la más acreditada de la cuenca carbonífera de Teruel.

6.500 calorías — 6 % de cenizas

Resultado inmejorable en calderas de vapor, maquinaria para riegos y otros usos.

Precio por tonelada: CARBON CRIBADO SIN POLVO, sobre vagón Valencia estación del ferrocarril Central de Aragón, pesetas 100.

Ventas al contado y a plazos.

Propietario: FEDERICO VAÑÓ, Virnés, 4.—Valencia.

Gramàtica valenciana

PER

Bernat Ortín Benedito

Mestre municipal de les escoles nacionals de Valencia, professor numerari de les escoles de Artesans

40 cèntims

en llibreries, kioscs i en la Administració de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Maizavena

Alimento IDEAL al cacao para ampliar la lactancia materna.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ZARZA IODURADA del doctor GREUS

Es el más poderoso y agradable depurativo y regenerador de la sangre.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la antigua farmacia del Dr. Greus, sucesor F. García Guzmán, plaza Santa Catalina, 4, y en el laboratorio, calle Peris y Valero, letra N.—Valencia.

Se ha hecho IMPORTANTÍSIMO envío de

Aparatos KODAK

a la droguería San Antonio, de

HIJOS DE BLAS CUESTA.

Jamás se olvidan las vacaciones si a ellas se llevó un

Kodak

Pronto pasa el veraneo; de él nada queda excepto un leve recuerdo, que desaparece al poco tiempo. No permita Vd. que sus vacaciones terminen este año sin haber adquirido un Kodak. El recuerdo de las escenas vividas durante los hermosos días estivales se conserva siempre por medio de las instantáneas Kodak.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Se eliminan las molestias del cuarto oscuro en todas las operaciones, y hay Kodaks de todos los precios desde 48 pesetas en adelante.

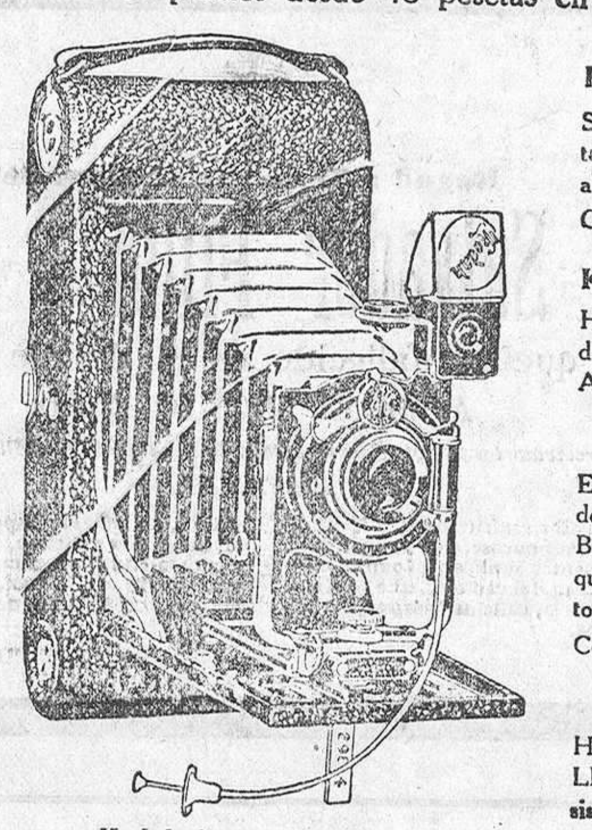

Kodak Autografico No. 3A.

Kodak Vest Pocket Autográfico.
Se carga con película para 8 exposiciones de tamaño 4×6½, que pueden fácilmente ampliarse al tamaño postal.
Con Objetivo Acromático ... Pts. 48.00

Kodak Junior Autográfico No. 1A.
Hace fotografías 6½×11 cm. Está provisto del Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Acromático ... ... Pts. 90.00

Kodak Autográfico No. 3.
Este Kodak puede cargarse con 12 exposiciones de tamaño 8×10½. Lleva Obturador Ball Bearing y va provisto del sistema Autográfico que permite fechar y rotular las fotografías al tomarlas.
Con Objetivo Rápido Rectilíneo Pts. 135.00

Kodak Autográfico No. 3A.
Hace fotografías del tamaño postal (8×14). Lleva el Obturador Kodak Ball Bearing y el sistema Autográfico.
Con Objetivo Rápido Rectilíneo Pts. 165.00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pts. hasta 100 pts.

«De venta en casa de:
Basilio Manero, plaza Porchets, 14
Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71.
Agustín Molina, Zaragoza, 12.
Luis Crumiere, Santa Catalina, 17, Valencia.»

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

Laboratorio sistema KODAK, en Valencia

B. Manero — — — Plaza Porchets, 14.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
Vapor X
saldrá el de de Barcelona el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor X
saldrá el de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS Á ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor Buenos-Aires
saldrá el 25 de agosto de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana y Veracruz

El vapor X
saldrá el del actual de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barros, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

El vapor X
saldrá el de de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

Línea de Filipinas
El vapor X
saldrá el día de Cádiz y el de Barcelona con escalas en Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila

Línea de Fernando Póo
El vapor X
saldrá el de de Barcelona y el de VALENCIA, con escalas en Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

S. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, número 157.—Teléfono 339

En el Grao, calle de Chapa, núm. 1, bajo.—Teléfono núm. 3,063

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas

El vapor *Ausias March*

saldrá el miércoles 20 de agosto para Málaga, Cádiz y Sevilla, a las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España con salidas fijas

El vapor X

saldrá el jueves 21 de agosto para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Canarias, con salidas fijas todos los sábados

El vapor X

saldrá el sábado 23 de agosto, a las doce en punto de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informará: Delegación de Valencia: Muelle de Poniente, letra A. Grao.—Teléfono 3 253.

VAPORES

La Frutera Line

Servicio de vapores directos y rápidos para fruta y carga general entre España e Inglaterra.

Para Londres y Hull
El vapor
BJERKA
cargará en este puerto el 21 del actual.

Londres y Amberes
El vapor
EIGER
cargará en este puerto el día 23 del actual.

Londres y Newcatsle
El vapor
HALM
cargará en este puerto el día 27 del corriente.

Para Londre
El vapor
ULV
cargará en este puerto el día 30 del corriente.

Consignatario: Henri L. Sacki, Valencia.
Agentes en el Grao: Emberg y Compañía, Contramuelle, 19.

Para New-York directo
El vapor
WIMBLEDON
de gran porte, cargará en este puerto el día 20 del corriente.
Consignatario: Henri L. Sacki, Valencia.
Agente en el Grao: Emberg y Compañía, Contramuelle, 19.

Para Pasajes y Bilbao

saldrá próximamente el velero con casco de hierro,

«Luis A. Goñi»

admitiendo carga general.

Para fletes y detalles: á sus consignatarios, Arriandiaga y Colombri, Príncipe Alfonso, 12, teléfono 304, y en el Grao, Ferrer y Peset. S. A. Muelle Levante, 12, teléfono 3.081.

¿No más canas?

Si queréis volver á tener vuestros cabellos del mismo color que cuando erais jóvenes usad

«Aceite Oriental»

con la seguridad absoluta de que cuatro ó cinco gotas diarias darán á vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos su primitivo color (Rubio, Castaño ó Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado

Frasco, 6 pesetas

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, 4; Bazar Giner, calle de Zaragoza; Perfumería Robillar, plaza Cajeros, 66—Sres G. Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle de San Vicente, núm. 77 perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21, y Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 77.—Abascal y Compañía, droguería Barco, Mercado, 2 y 4

ABELIO CALABUIG

Unico fabricante de billares en precisión; el que vende más económico y mejor construcción; también las hay de lance, a plazos sin fiador. Colocación de paños, tacos y accesorios de todas clases. Exposición y venta: San Vicente, 205: fábrica, Graicia, 96 Valencia

La Pelota

Se necesita un repostero para la cocina del café. Inútil presentarse sin buenas referencias.

DOCTOR ESCUDER

Enfermedades nerviosas y mentales

Atocha, 128, principal, MADRID

En casos urgentes, sale para provincias.

SARNA

Antisárnico Martí.—Unico que la cura **sin baño**. Venta: San Fernando, 34; Mercado, 72, y Abascal y Compañía. (3 pesetas frasco pequeño; 4'75 pesetas grande). Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49. Barcelona.

«ORBIS» S. A.

(Antes Bar-Lock)

Gran fábrica de muebles americanos para despacho. Mesitas desmontables. Especialidad en ficheros modernos, Mar, 8;

Muebles

Se venden en la calle de Valencianos, núm. 8 tercera puerta. Horas de 10 a 1 y de 4 a 6.

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje: perforadoras á vapor. Vicente Matali, Borrull, 23, Valencia

Motor eléctrico

Ercole-Marelli y Compañía

3 H. P., corriente alterna, habiendo trabajado un mes; se vende a precio ventajoso. Calle de Ballesteros, 9, bajo.

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero. elegancia y solidez

Se venden

Polacra-goleta de 300 toneladas, construcción catalana, forrada en cobre recientemente, con velamen nuevo y de reserva, dos anclas y una de respeto. Razón: Pintor Pinazo, 6, entresuelo.

"Agendas" Bailly-Baillière para 1919

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 2,25, 2,80, 3,50 y 5,00 pesetas.
Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
Madrid, 3,00, 4,00, 5,25 y 6,00 pesetas.
Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 2,90 y 4,00 pesetas.
Provincias, 2,50 más.

Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA
que contiene 365 minutas y más de 780 recetas.
Explicación de los gastos en los menús diarios.—Agenda para anotar el día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 3,00 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES
PRECIOS
1,25 en tela y 1,75 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
— PRECIOS —
EN MADRID
De fin días en piano ..... 2,00 pta.
Con cartera piel 3,00
De no día en plana 2,50
Con cartera piel 4,00
Provincias, 0,50 más

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo
ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visitas.
PARA 1919
— CONTIENE —
Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
Madrid ..... 2,00 pta.
Con cartera piel 3,00
Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio

Oficialas y aprendizas de modista

Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entresuelo.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid
Empresa Valenciana, calle del Pozo. Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona
Kiosco Solsona, Rambla del Centro frente a la plaza Real.

En Sevilla
En la Administración del «El Noticiero Sevillano».

En Albacete
Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII

Para familia de gusto

Vendo Hotel Ideal, a ocho minutos de la capital, en la avenida mejor y más sana de Valencia, donde se respira aire puro de a pinada de Porta Cœli, con todas las comodidades de confort e higiene, con un gran huerto de flores y árboles frutales. Tranvía a la misma puerta cada seis minutos. Luz eléctrica, gas y agua potable de alta presión.
Este hotel es fresco en verano y riquísimo para invernar. Tiene sitio para auto, cochera y casa para dependiente.
Informará, el corredor colegiado Ramón Sebastiá, Colón 16.

Practicante

Inyecciones, masages, cura de males secretos, corrientes eléctricas y toda clase de curas de Cirugía, (prescripción médica) De 11 a 1 0'50; y de 5 a 7, una peseta. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio baratísimo, por Daniel Navarro, Arzobispo Mayoral, 22, primero

Operarias

Para ganar jornal en seguida, y me jor siendo del oficio, se necesitan en la fábrica de fideos de José Oliver, camino de Tránsitos, J O.

Nodrizas

Una viuda, de Villarreal, de 24 años de edad, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura; también hay labradoras de la huerta y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes.
Razón: calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, junto á la Correjería.

Lijadora

automática para tablas, compro; ofertas a L. E. Sanjuan, calle de Antonio Suarez, núm. 15, Valencia.

Muchacho

de 14 a 15 años, se necesita en la calle del Pintor Sorolla, 5, 2.º

«ORBIS» S. A.

(Antes Bar-Lock)

Máquinas de escribir, especiales para campo. Peso con estuche, 4 kilos 100 gramos, garantizados. Mar, 8.

FOLLETIN 163

PROPIETARIO RAMON SOPENA EDITOR — XAVIER DE MONTEPIN

Los compañeros de la antorcha

y al enano, añadió en voz más alta:

—Entrad vosotros los primeros.

Dagoberto y *Botón de Oro* obedecieron.

Luc, volviéndose hacia Coquelicot, le dijo:

—Tú te quedas aquí con un compañero vigilando, y, en caso de alarma, haz la señal convenida.

—No pase cuidado el señor barón—respondió Coquelicot.

Kerjean y el resto de la cuadrilla penetraron en la avenida, precedidos por el gigante y el enano. Cuando llegaron a la puerta del jardín, se detuvieron.

—¿Llamo?—preguntó el enano.

—Naturalmente: tan pronto como se abra la puerta invadimos el jardín; que *Botón de Oro* se las componga con el criado o con la vieja; que los estrangule si es necesario, y en todo caso que se les amordace bien.

—Comprendido—balbuceó el gigante.

Mientras Dagoberto buscaba a tientas la cadena de la campanilla, y antes que la hubiera hallado, *Botón de Oro* empujó la puerta involuntariamente. Con gran sorpresa de Kerjean, la puerta cedió y se abrió de par en par.

—¡Está visto, la vieja ha hecho más de lo que había prometido!—pensó Luc.—Es digna de que yo la recompense.

Aquella gentuza penetró en el jardín; pero el barón, cuya desconfianza se despertó de repente, hizo ademán de retroceder. He aquí por qué: Aquel jardín, cuyas pequeñas dimensiones conocemos, estaba alumbrado en todas sus partes por torrentes de luz que salían de las ventanas del piso bajo. El pabellón estaba iluminado como para una fiesta, cosa extraña, dado el grave estado del marqués. Sin embargo, ningún ruido se percibía.

—No comprendo esto—se decía Kerjean.—¿Será una asechanza...? Pero no, no puede ser; una asechanza se ocultaría en las tinieblas, esto es evidente. Además, el marqués de Rieux no puede adivinar la visita inesperada que va a recibir; en fin, dentro de un instante sabré qué significa esta extraña iluminación.

Luc, al decir lo que precede, se aproximó a la puerta del vestíbulo, alumbrado por una lámpara de cobre pendiente del techo. En el momento de ir a subir los tres escalones se volvió hacia Dagoberto, y le preguntó:

—¿Dónde está situado el cuarto del marqués?

—En el piso primero.

—Y la escalera, ¿dónde se encuentra?

—En el fondo del vestíbulo.

—¿Dónde duermen los criados?

—No lo sé.

—¿Qué pieza es esa de la izquierda que está tan iluminada?

—El salón.

Luc no hizo más preguntas; armó las dos pistolas que llevaba al cinto, desenvainó su tizona y la mantuvo en la mano derecha, al mismo tiempo que con la izquierda abría la puerta del vestíbulo, cuyo umbral traspasó. Una vez allí, se detuvo y aguzó el oído, pero no oyó nada.

—¡Por Belcebú!—murmuró Kerjean.—¡Se creería que la casa está deshabitada! ¿Cómo será que la vieja no nos haya oído y salga a recibirnos?

Sin preocuparse en solucionar aquel problema, Luc quiso saber al instante a qué atenerse sobre la extraña e inverosímil iluminación del salón. Sin titubear, abrió la puerta y penetró en aquella pieza que ya conocemos.

Las treinta bujías de los candelabros ardían sobre la chimenea. Encima dela mesa, en medio del salón, un ancho sobre, en el cual estaban trazados enormes caracteres, atraía la atención.

Luc se aproximó, y al leer la inscripción del sobre, se extremeció y mudó de color. En el sobre se leían estas palabras: *Para el barón de Kerjean.*

—¡Mi nombre! ¡Esto es para mí!—balbuceó con un asombro supersticioso.—¿Qué extraño misterio será éste que me rodea?

Rompió el sello, que tenía las armas del marqués de Rieux, y desgarró el sobre. Después de haber leído ansiosamente el contexto de la carta, se puso pálido como un muerto y lanzó un grito sordo.

He aquí el contenido de aquella carta que tal efecto produjera al infame:

"Está visto, señor barón, que no me asesináis esta noche.

"No os digo "adiós", sino "hasta la vista".

"RENATO DE RIEUX."

—¡Estaba enterado de todo!—exclamó Luc en alta voz con una especie de delirio.—¡La partida está perdida!

Los bandidos, impulsados por la curiosidad, y olvidando todo respeto, aproximáronse al barón y le preguntaron:

—¿Qué ocurre, señor barón?

Kerjean no respondió; tomó uno de los candelabros, y, abandonando el salón impetuosamente, atravesó el vestíbulo, subió la escalera que conducía al piso superior, recorrió todas sus habitaciones con furiosa rapidez, y volvió a bajar lívido; parecía un loco escapado de un manicomio.

Durante la ausencia del amo, Dagoberto y *Botón de Oro* habían registrado todos los muebles, con la esperanza de encontrar los salvoconductos que media hora antes habían sido pasto de las llamas.

—¡Abandonemos esta casa!—exclamó Luc.—El peligro indefinido, inexplicable, es el más terrible de todos los peligros.

Aquellos miserables, espantados por las palabras del barón, y no pudiendo adivinar de qué naturaleza era el peligro que les amenazaba, se lanzaron desordenadamente hacia la puerta, para salir todos a la vez. Luc quedó el último.

—Al menos—balbuceó con feroz mirada,—dejaré, al marcharme, un recuerdo de mi paso por esta casa.

Dirigióse hacia una de las ventanas, y aproximó el candelabro a las colgaduras. La obra de destrucción iba a comenzar. Luc tiró el candelabro por el suelo, salió de la casa, luego del jardín, y se unió en la avenida a los bandidos, que huían precipitadamente.

El carruaje de Renato había abandonado el ángulo de la calle vecina.

Una hora después oíase por todas partes la voz de *¡fuego!* Los vecinos corrían asustados. Pero ya era demasiado tarde para detener al voraz elemento.

XXIV

Las inmensas extensiones comprendidas entre Montmartre y el parque de Monceaux en la época en que sucedían los acontecimientos que narramos, estaban ocupados por terrenos vagos y sin valor que surcaban estrechísimas y mal cuidadas vías de comunicación. De distancia en distancia, y en medio de aquellos terrenos sin cultivar, existían propiedades particulares cercadas de altas paredes. Algunas de aquellas misteriosas casas, a las que las grandes señoras del pasado siglo convertían en templos de sus amores o teatro de sus bacanales, estaban abrigadas por espesas y gigantescas plantas trepadoras.

Renato de Rieux, al día siguiente de aquella noche en que se libró, gracias a la providencial inspiración de la *Gulia*, de la asechanza preparada por el barón de Kerjean y en la que con toda seguridad debía perder la vida, había querido alquilar una nueva casa.

La casualidad vino en su ayuda, pues tuvo la suerte de encontrar amueblada una de aquellas casas de que hacemos mención más arriba. Al instante se instaló en ella bajo un nombre supuesto, después de haber cobrado de su notario una suma importante.

Casi todo ese dinero lo había puesto a disposición de Perina. Esta, que le inspiraba una confianza ciega, recibió el encargo de repartir pródigamente el oro, a fin de conseguir encontrar el lugar donde se hallaba la desgraciada Juana.

Ya sabemos que las pesquisas de Perina no podían producir satisfactorios resultados.

En vista de aquellas dificultades, Renato tuvo, en varias ocasiones, la idea de volver a casa del intendente de policía y llamarle en su ayuda: pero retrocedió ante aquella determinación, como lo había hecho hasta entonces. Dos poderosas razones le detenían: una de ellas era que experimentaba más que nunca una profunda repugnancia en hacer partícipes a los agentes de Sartines del doloroso secreto de la locura de Juana. La otra razón, quizá más decisiva aún, es que tenía la certeza, después de las revelaciones de la *Gulia*, de que un gran número de los traidores se encontraba entre la gente del intendente, y que la mayor parte de aquellos desalmados pertenecían en cuerpo y alma al barón de Kerjean. Ahora bien, dar a conocer la existencia de Juana de Simeuse a uno de aquellos miserables, era lo mismo que decírselo a Kerjean.

Cada día, la *Gulia* y Renato creían distinguir un rayo de esperanza en medio de las tinieblas que les rodeaban, pero bien pronto su-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte